



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
**COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA**

**Acta de la reunión**

Fecha: 21 de Febrero de 2017

Sesión: # 1/2017

Presentes: Gonzalo Tornaria, Alvaro Rovella, Richard Muñiz, Bruno Yemini, Ignacio Bustamante

**Asuntos entrados con proyecto de resolución:**

**1- Acta de la sesión anterior ( 9/2016).**

*Aprobar*

**(4 en 4)**

**2 - Solicitud de Ignacio Bustamante para rendir exámen libre de Álgebra I en el período de Febrero.**

*Aprobar lo actuado por el Director que resolvió:*

*Autorizar a dar el examen libre de Álgebra I en el período de Febrero a Ignacio Bustamante.*

**(4 en 4)**

**3 - Solicitud de Yann Eckhard para rendir exámen libre de Programación Funcional en el período de Febrero.**

*Aprobar lo actuado por el Director que resolvió:*

*Autorizar a dar el examen libre de Programación funcional en el período de Febrero a Yann Eckhard.*

**(4 en 4)**

**4 - Solicitud de mesa de exámen para Monografía de Marina Gardella.**

*Se aprueba el tribunal compuesto por Jorge Iglesias, Juliana Xavier y Alejandro Passeggi.*

**(4 en 4)**

**Asuntos entrados:**

**5 - Solicitud de Ernesto García sobre asignación de créditos de Sistemas Dinámicos, El Último Teorema de Fermat, Puntos Racionales en Curvas Elípticas e Historia y Filosofía de las Ciencias.**

*Se accede a la solicitud del estudiante y se le asignan los siguientes créditos.*



# UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## FACULTAD DE CIENCIAS

### COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

Curso	Créditos	Área	Sub-Área	Nivel
Sistemas Dinámicos	12	A	Sistemas Dinámicos	Intermedio
El Último Teorema de Fermat	5	A	Seminario	Avanzado
Puntos Racionales en Curvas Elípticas	5	A	Seminario	Avanzado
Historia y Filosofía de las Ciencias	12	C		

#### 6 - (N°589 - 16) Solicitud de Santiago Acerenza para cursar Introducción a la Topología y Medida e Integración.

*Autorizar a Santiago Acerenza a cursar "Introducción a la topología" y "Medida e integración".*

**(4 en 4)**

#### 7 - Charla introductoria para estudiantes de ingreso a matemática.

*a) Solicitar a la Unidad de Enseñanza que todos los estudiantes de matemática estén en el turno matutino del Cursillo introductorio, de modo de coincidir con el turno en el que se dicta la licenciatura.*

*b) Acceder a organizar una charla sobre la carrera de matemática el 7 de marzo a las 10:30.*

**(4 en 4)**

#### 8 - Equivalencia de cursos para el plan 1992. Geometría diferencial, análisis funcional, y materias tipo A y A'.

*a) A los efectos del plan 1992 de la Licenciatura en Matemática, se consideran las siguientes equivalencias transitorias:*

*i) Se considera que "Probabilidad" del plan 2014, cursado en 1er semestre de 2015 o 2016, es razonablemente equivalente a "Introducción a la probabilidad y estadística" del plan 1992.*

*ii) Se considera que "Medida e integración" del plan 2014, cursado en 1er semestre de 2017, es razonablemente equivalente a "Introducción al análisis real" del plan 1992.*

*iii) Se considera que "Topología diferencial" del plan 2014, cursado en 1er semestre de 2017, es razonablemente equivalente a "Introducción a la geometría diferencial" del plan 1992.*

*iv) Se considera que "Grupos y teoría de Galois" del plan 2014, cursado en 1er semestre de 2016 o 2017, es razonablemente equivalente a "Álgebra II" del plan 1992.*

*v) Se considera que "Ecuaciones diferenciales" del plan 2014, cursado en 2do semestre de 2015, 2016 o 2017, es razonablemente equivalente a "Introducción a las ecuaciones diferenciales" del plan 1992.*



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS

**COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA**

vi) Se considera que "Funciones de variable compleja" del plan 2014 cursado en 2do semestre de 2015, 2016 o 2017, es razonablemente equivalente a "Introducción al análisis complejo" del plan 1992.

vii) Se considera que "Anillos y módulos" del plan 2014 cursado en 2do semestre de 2015 o 2017, es razonablemente equivalente a "Álgebra I" del plan 1992.

La Comisión de Carrera considerará renovar estas equivalencias transitorias por a lo sumo una vez adicional a las mencionadas para cada uno de los cursos.

b) A los efectos del plan 1992 de la Licenciatura en Matemática, teniendo en cuenta los antecedentes, se considera que el curso "Análisis Funcional" puede ser sustituido por una materia tipo A' a elección del estudiante.

c) A los efectos del plan 1992 de la Licenciatura en Matemática, se consideran las siguientes equivalencias:

i) Se considera que un curso del área A de nivel intermedio, que valide al menos 12 créditos para el plan 2014, es razonablemente equivalente a una materia tipo A del plan 1992.

ii) Se considera que un curso del área A de nivel avanzado, que valide al menos 12 créditos para el plan 2014, es razonablemente equivalente a una materia tipo A' del plan 1992.

iii) Se considera que un seminario del área A que valide al menos 5 créditos para el plan 2014, es razonablemente equivalente a un seminario del plan 1992.

d) Difundir la presente resolución entre los estudiantes, observando especialmente que los cursos "Medida e integración", "Topología diferencial" y "Anillos y módulos" no se dictarán en 2018.

(4 en 4)

**9 - Cronograma de reuniones para el primer semestre. Día y hora de las mismas.**

Martes de 11:30 a 13:00, todas las semanas, a partir del 7 de marzo.

(4 en 4)

**10 - Seminarios para el primer semestre de 2017.**

Solicitar propuestas de seminarios para la licenciatura en matemática hasta el lunes 6 de marzo. Junto con el pedido de propuestas difundir la siguiente información:

a. En los horarios de cursos para 2017 se han reservado tres horarios para posibles seminarios:

- i. Lunes de 13:30 a 15:00
- ii. Lunes de 15:00 a 16:30
- iii. Miércoles de 13:30 a 15:00

Se sugiere priorizar estos horarios para los seminarios.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
**COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA**

*b. De acuerdo a la resolución 4a de la CCD #11/2016 (30/6/2016), no se validará ninguna propuesta de seminario que no se haya presentado previamente a la Comisión de Carrera.*

*c. De acuerdo a la resolución 4b de la CCD #11/2016 (30/6/2016), los estudiantes que estén interesados en cursar los seminarios tendrán un plazo de hasta 4 semanas para la inscripción a partir del comienzo del semestre lectivo.*

*d. De acuerdo a la reglamentación vigente, para inscribirse en una actividad seminario, el estudiante deberá tener validados al menos 90 créditos de la carrera.*

*e. Para la aprobación del seminario los estudiantes deben necesariamente realizar exposiciones orales.*

**(4 en 4)**

**11 - Solicitud de Marcelo Oliver para cursar Introducción a la topología y Cálculo diferencial e integral 3.**

*Autorizar a Marcelo Oliver a cursar Introducción a la topología y Calculo diferencial e integral 3.*

**(4 en 4)**

**12 - Charla para estudiantes interesados en el perfil en ciencias de la computación y la doble titulación.**

*Ofrecer una charla destinada a estudiantes de la generación de ingreso y generaciones anteriores que estén interesados en el perfil, a realizarse con posterioridad a la charla del cursillo introductorio.*

**(4 en 4)**

*Sale de sala Bruno Yemini*

**13 - Folleto para la generación de ingreso elaborado por Verónica Rumbo y Bruno Yemini.**

*Tomar conocimiento y agradecer a Verónica Rumbo y a Bruno Yemini por el trabajo realizado.*

**(4 en 4)**

**14 - Renuncia de Bruno Yemini.**

*Agradecer los servicios prestados.*

*Quedando Richard Muñiz efectivamente como titular, la CC quedará sin suplentes por el orden docente.*

*Sugerir al orden docente del CMAT que proponga al Consejo un nuevo suplente para la CC.*

**(4 en 4)**